

ANEXO V

BAREMACIÓN DE MÉRITOS PARA LA CONVOCATORIA DE PERSONAL ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD EN GRUPO ENERGÉTICO DE PUERTO REAL, S.A (PS-22-EST-01)

CÓDIGO IDENTIFICACIÓN EN EL PROCESO:

BAREMACIÓN DE MÉRITOS

► MÉRITOS ACADÉMICOS – MÁXIMO 40 PUNTOS:

- TITULACIÓN SUPERIOR A LA MÍNIMA REQUERIDA (máximo 10 puntos)**

Se otorgará 10 puntos a quienes acrediten una titulación superior a la mínima exigida relacionada con las funciones principales del puesto de trabajo.

INDICAR NOMBRE TITULACIÓN SUPERIOR A LA MÍNIMA EXIGIDA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TITULACIÓN SUPERIOR (MAX. 10 PUNTOS)		

- FORMACIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL PUESTO DE TRABAJO (máximo 18 puntos).**

Se otorgará 0,15 puntos por cada hora de formación realizada que tenga relación con el desempeño de las funciones del puesto, con un máximo de 18 puntos. Solo se tendrán en cuenta los cursos realizados en los diez años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria que tengan una duración igual o superior a 5 horas. La puntuación máxima por acción formativa será de 9 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN FORMACIÓN DIRECTAMENTE RELACIONADA CON EL PUESTO (MAX. 18 PUNT.)			

Grupo Energético de Puerto Real, S.A. Registro Mercantil de Cádiz, Tomo 1926, Libro 0, Folio 78, Sección 8, Hoja CA-38322, CIF: A72118730

- FORMACIÓN RELACIONADA CON LA GESTIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA EN EL SECTOR PÚBLICO (máximo 7 puntos).**

Se otorgarán 0,05 puntos por cada hora de formación realizada con el sector público, con un máximo de 7 puntos. Sólo se tendrán en cuenta los cursos realizados en los diez años anteriores a la fecha de publicación de la convocatoria que tengan una duración igual o superior a 5 horas. La puntuación máxima por acción formativa será de 4,5 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN ECONÓMICA-ADMINISTRATIVA (MAX. 7 PUNTOS)			

- FORMACIÓN EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (máximo 2,5 puntos).**

Se otorgará 0,05 puntos por cada hora de formación en materia de prevención de riesgos laborales que sea de aplicación al puesto de trabajo, hasta un máximo de 2,5 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN PREVENCIÓN RIESGOS LABORALES (MAX. 2,5 PUNTOS)			

- FORMACIÓN EN MATERIA DE IGUALDAD DE GÉNERO (máximo 2,5 puntos).**
 Se otorgarán 0,05 puntos por cada hora de formación en materia de igualdad de género, hasta un máximo de 2,5 puntos.

FORMACIÓN REALIZADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	N.º HORAS	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL FORMACIÓN EN IGUALDAD DE GÉNERO (MAX. 2,5 PUNTOS)			

► MÉRITOS PROFESIONALES – MÁXIMO 60 PUNTOS:

- EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO O DE SUPERIOR CATEGORÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD DE GEN.**
 Se otorgarán 0,033 puntos por cada día de experiencia hasta un máximo de 60 puntos.

DPTO. CONTABILIDAD EN GEN	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. ADMN. EN CONTABILIDAD EN GEN (MÁX. 60 PUNTOS):					

- EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO O DE SUPERIOR CATEGORÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN OTRA SOCIEDAD MERCANTIL PÚBLICA DISTINTA DE GEN.**

Se otorgarán 0,017 puntos por cada día de experiencia hasta un máximo de 30 puntos.

DPTO. CONTABILIDAD EN SOC.MERCANTIL PÚBLICA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. ADMN. EN CONTABILIDAD EN Eª PÚBLICA DISTINTA DE GEN (MÁX. 30 PUNTOS):					

- EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO O DE SUPERIOR CATEGORÍA EN EL DEPARTAMENTO DE CONTABILIDAD EN EL SECTOR PRIVADO O EN EL RESTO DE LAS ENTIDADES INTEGRANTES DEL SECTOR PÚBLICO.**

Se otorgarán 0,009 puntos por cada día de experiencia hasta un máximo de 15 puntos.

DPTO. CONTABILIDAD EN SOC.MERCANTIL PRIVADA	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. ADMN. EN CONTABILIDAD EN Eª PÚBLICA O PRIVADA DISTINTA DE GEN (MÁX. 15 PUNTOS):					

- **EXPERIENCIA PROFESIONAL COMO PERSONAL ADMINISTRATIVO EN OTROS DEPARTAMENTOS DISTINTOS DEL DE CONTABILIDAD, TANTO EN EL SECTOR PÚBLICO COMO EN EL PRIVADO.**

Se otorgarán 0,005 puntos por cada día de experiencia hasta un máximo de 10 puntos.

DPTO. ADMINISTRACIÓN EN EL SECTOR PÚBLICO O PRIVADO	DENOMINACIÓN DOCUMENTO	FECHA DE ALTA	FECHA DE BAJA	DÍAS CONTRATO	PUNTUACIÓN
PUNTUACIÓN TOTAL EXP. PROF. ADMNISTRATIVO EN Eª PUBLICA O PRIVADA DISTINTA DE GEN (MÁX. 10 PUNTOS):					

PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS ACADÉMICOS (MÁX. 40 PUNTOS)	PUNTOS
PUNTUACIÓN TOTAL DE LOS MÉRITOS PROFESIONALES (MÁX. 60 PUNTOS)	PUNTOS

Puerto Real, a _____ de _____ de 20__

Firma Persona Solicitante:

Fdo.: _____

Información sobre Protección de Datos conforme al Reglamento (EU) 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica (ES) 3/2018 (LOPDGDD)

Responsable: GRUPO ENERGETICO DE PUERTO REAL, S.A.

Finalidad: Participación en el presente proceso de selección.

Legitimación: Consentimiento explícito otorgado en virtud de la candidatura.

Derechos: Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, así como otros derechos desarrollados en el RGPD al responsable del tratamiento.

Información ampliada: Para consultar información adicional de protección de datos www.grupoenergetico.es